

CENSO ELECTORAL PROVISIONAL

Mediante la presente, el vocal con funciones de secretario de la Unión de Federaciones Vascas D. Miguel Ángel Muela Pérez, presidente de la Federación Vasca de Ajedrez, con DNI nº 13.660.860-X, certifica que el contenido del presente censo según la información y documentación que consta en la Unión de Federaciones Vascas se ajusta a los miembros con derecho a voto para las próximas elecciones a celebrar durante este 2013.

Certificado que expido, junto con el Censo electoral provisional, tal y como exige el Reglamento electoral de la Unión de Federaciones Vascas.

En Durango, a 24 de Septiembre de 2013

Dando fe de lo expuesto,



D. Miguel Ángel Muela Pérez
Vocal con funciones de secretario de la Unión de Federaciones Vascas